

REVISTA ELECTRÓNICA DE ESTUDIOS FILOLÓGICOS

Comunicación oral y procesos interpretativos: presencia del receptor/oyente en la comunicación retórica. Un acercamiento al concepto de poliacroasis

Ana Calvo Revilla

(Universidad San Pablo-CEU de Madrid)

1. El discurso retórico, medio de comunicación y de persuasión.

El lenguaje, gran sistema de comunicación que permite persuadir e influir sobre los demás, actúa, en palabras de Antonio López Eire, "como un poderoso instrumento de acción e interacción social"[1] y se revela por naturaleza esencialmente dinámico: nos hablamos y hablamos a los demás, concibiendo el habla como un sistema impreso de contenidos que invitan al oyente a inducir, adivinar, actuar, etc.; y en este dinamismo envuelve al emisor y al oyente, como ha subrayado Teun A. van Dijk:

"Afirmar que, al hablar hacemos algo, esto es, algo más que meramente hablar, es un simple, pero importante hallazgo de la filosofía del lenguaje. Debemos añadir que el uso de la lengua no es sólo un acto específico, sino una parte de la interacción social"[2].

Los estudios retóricos nos permiten analizar una de las dimensiones esenciales del objeto y finalidad del discurso retórico: su dimensión como discurso, y, más en concreto, como discurso persuasivo; el discurso retórico pretende influir en los conocimientos, acciones y emociones de los oyentes, y busca la persuasión de los mismos a través no sólo de componentes de orden lógico-argumentativo, sino también psicológico, estético, etc. Y el discurso retórico, por esa referencia directa a la persuasión, se revela esencialmente pragmático en su constitución, como ha señalado Tomás Albaladejo[3].

A partir del estudio de los actos de habla, emprendido por John Austin[4] y John Searle[5] en los años sesenta, se sucedieron las explicaciones pragmáticas de algunos fenómenos gramaticales así como la concepción de la Retórica como el arte que nos enseña a hacer un acto de habla concreto, convirtiendo ese acto de habla en un discurso persuasivo, en el que, en palabras de Tomás Albaladejo, "el orador actúa de manera locutiva, ilocutiva y perlocutiva", si bien "en esta actuación destaca la parte correspondiente al acto de habla perlocutivo, por el que el orador intenta ejercer una influencia en el receptor de tal modo que le persuade y le lleve a actuar de un modo determinado"[6].

En este artículo nos proponemos analizar la naturaleza pragmática[7] de uno de los componentes del *hecho retórico*[8]: la del oyente (*akroatés*, en griego; *auditor* en latín), en el marco más amplio de la comunicación retórica, que suscita dos cuestiones importantes: qué se comunica y cómo se comunica, ya que al orador se le exige, aparte de la posesión del conocimiento del funcionamiento de los mecanismos lingüísticos, gramaticales y léxicos, la capacidad de identificar los intereses de los oyentes y lograr su persuasión o convicción[9].

Partiendo de la realidad de que el *hecho retórico* prototípico es aquel en el que la

comunicación es oral, es importante tener en cuenta, en primer lugar, las relaciones establecidas entre el orador y el oyente, puesto que están conectados comunicativamente por el discurso y puesto que sólo en la praxis del acto comunicativo se puede hablar de la comprensión plena de las expresiones así como de la eficacia que el discurso retórico presta como medio de comunicación y de persuasión; y, en segundo lugar, prestar atención a la realidad de la *poliacroasis* o audición múltiple por la que el orador se encuentra con importantes diferencias entre los oyentes de su discurso, que necesitan ser tenidas en cuenta.

2. Formulación de la noción de poliacroasis.

La idea de poliacroasis, audición e interpretación múltiples y plurales, fue adelantada como propuesta por Tomás Albaladejo en su contribución al Congreso sobre la Lengua y los Medios de Comunicación, celebrado en 1995 en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid[10]. En dicho trabajo analiza la configuración retórica del texto político de prensa, de escritura periodística, atendiendo a los rasgos que definen al autor y al receptor del mismo, ambos de naturaleza multiforme. El término 'poliacroasis', que Tomás Albaladejo construyó a partir de 'poli-' y 'akróasis' (audición, interpretación), fue propuesto por primera vez en su ponencia "Polifonía y poliacroasis en la oratoria política. Propuestas para una retórica bajtiniana", pronunciada en el II Congreso Internacional de LOGO, Asociación Española de Estudios sobre Lengua, Pensamiento y Cultura Clásica, congreso sobre "Retórica, Política e Ideología. Desde la Antigüedad hasta nuestros días", celebrado en Salamanca en noviembre de 1997[11].

La poliacroasis es relacionada por Tomás Albaladejo con los géneros oratorios[12]. Partiendo de la formulación de los géneros oratorios efectuada por Aristóteles en su *Retórica* a partir del examen y clasificación del oyente (*akroátés*) del discurso (discurso deliberativo, discurso judicial y discurso demostrativo)[13], Tomás Albaladejo, a partir de la propuesta de Aristóteles, insiste en que son las características y la función del oyente las determinantes de las peculiaridades de cada discurso[14], en función de las cuales el orador adecua el discurso en el marco del hecho retórico en el que se sitúa su actividad comunicativa[15].

Partiendo de la interpretación que Aron Kibédi Varga hace del concepto de género retórico, antes como situación comunicativa que como categoría textual, articulado sobre la cadena orador-discurso-oyente[16], Tomás Albaladejo entiende que los géneros son la base de las clases de hecho retórico -siempre que no se pierda la conciencia de la textualidad del hecho retórico ni la implicación del productor y del receptor en dicha textualidad-, y considera que los discursos retóricos son situaciones comunicativas que participan de los rasgos de más de un género retórico como constituyente textual, introduce el concepto de *componente genérico*[17]; dependiendo del componente genérico que predomine en cada tipo de discurso retórico como *componente central o dominante* se puede hablar de triple tipología de discurso retórico[18].

La poliacroasis es el principal fundamento del examen que desde la perspectiva teórica del receptor hace Albaladejo de la combinación de componentes genéricos. La poliacroasis como multiplicidad de audiciones y, en consecuencia, de interpretaciones del discurso que implican las diferencias motivadas por los oyentes es entendida como un componente imprescindible de la comunicación retórica[19]. Señala, en este sentido, como una de las distinciones más importantes en la poliacroasis la establecida anteriormente por él entre destinatario primario y destinatario secundario, siendo destinatario primario el receptor institucional y directo de un discurso, y destinatario secundario el receptor indirecto del mismo, que asiste como espectador a la comunicación[20].

Esta distinción le lleva a perfilar la distinción entre los oyentes que pueden tomar decisiones y aquellos otros oyentes que no pueden hacerlo en el marco de los discursos pertenecientes al género judicial y al género deliberativo. Para Tomás Albaladejo, serían destinatarios primarios de los discursos del género judicial los jueces y los miembros de los jurados, y destinatarios secundarios

quienes asisten a los juicios en una sesión pública y quienes reciben dichos discursos a través de los medios de comunicación orales o escritos; en el caso de los discursos del género deliberativo, serían destinatarios primarios quienes poseen la facultad de adoptar decisiones, ya como miembros de las cámaras legislativas, ya como oyentes de discursos en período electoral y con derecho a voto. Esta distinción no puede efectuarse en el marco de los discursos pertenecientes al género epidíctico, ante los cuales el oyente no debe decidir, si bien no está excluida la posibilidad de decisiones relacionadas con la acción a largo plazo; el orador, en estos casos, no busca la persuasión sino la adhesión a los valores propuestos[21].

En la mencionada ponencia "Polifonía y poliacroasis en la oratoria política. Propuestas para una retórica bajtiniana", que es clave para la poliacroasis, Tomás Albaladejo se ocupa del concepto de polifonía propuesto por el teórico de la literatura ruso Mijail Bajtin para definir la novela por la presencia en el discurso de una pluralidad de voces que encarnan a su vez una pluralidad de conciencias y mundos diversos[22]. Albaladejo considera que esta polifonía es un rasgo que se extiende a la totalidad del arte del lenguaje[23] y, en consecuencia, a la Retórica. En este sentido, anteriormente el profesor Antonio García Berrio había subrayado la posibilidad de efectuar una transferencia de las ideas bajtinianas sobre la "pluralidad de voces" a la interpretación retórico-pragmática del texto literario como conjunto afortunado de formas de expresividad[24].

Tomás Albaladejo analiza los vínculos que mantiene el texto retórico con la polifonía, dando gran importancia a la oralidad: el primer vínculo se establece mediante la *sermocinatio* que es la que hace posible la incorporación de voces distintas a las del orador, aunque expresadas por el orador en el marco del principio del *decorum* que exige que se adecuen a las características de los personajes reales o ficticios que podrían haber pronunciado esos discursos; y, en segundo lugar, el discurso retórico está relacionado con la polifonía por la relación que mantiene con otros discursos en el hablar público, de un modo muy especial en los discursos pertenecientes al género deliberativo, y dentro de éste sobre todo en los discursos políticos, aunque puede hallarse también en los discursos del género judicial y del género epidíctico.

Se detiene Tomás Albaladejo, de un modo especial, en el análisis de la polifonía presente en el conjunto de discursos retóricos pronunciados en las asambleas de representación política, por cuanto son pronunciados por oradores distintos con voces diferentes que representan ideologías diversas[25].

El profesor Albaladejo no deja de señalar cómo la pluralidad de voces acogida en el seno del parlamento –u órgano polifónico, como no duda en denominarlo- posee también los tres elementos que Mijail Bajtin diferencia en el seno del contenido de la obra narrativa: el elemento cognitivo constituido por las ideas que reflejan las posiciones ideológicas expresadas por ese hablar plurivocal, el elemento ético, formado por los personajes a través de los cuales se incorporan esas ideas, y, en último lugar el elemento estético, que se halla en la base de la construcción discursiva[26].

Si la polifonía retórica en las cámaras de representación política requiere para su constitución la presencia de más de un discurso, la poliacroasis precisa para su constitución la presencia de un auditorio múltiple, vinculado a la representación política plural; el discurso retórico se caracteriza así por la audición plural o pluralidad de oyentes, quienes a su vez emprenden diversas tareas de audición e interpretación del discurso:

"Polifonía y poliacroasis constituyen, de este modo, los polos del eje formado por el orador, el discurso y el oyente, con la proyección de cada una de estas tres categorías en la multiplicidad y en la variedad"[27].

Una consecuencia derivada de la poliacroasis es el hecho de que una de las dimensiones esenciales inherentes a la tarea de todo buen orador sea la de atender a esa audición múltiple en cualquiera de los géneros que cultive[28]. El orador, si desea ser eficaz en su comunicación, ha de saber adaptarse al auditorio. El cambio de auditorio, así como la diversidad y multiplicidad de oyentes, lleva consigo que la argumentación cambie de aspecto. Y, a su vez, para que un discurso

retórico alcance con éxito su finalidad comunicativa, es preciso que le presten atención aquellos a quienes está destinado, como ya habían subrayado Chaïm Perelman y Lucie Olbrechts-Tyteca[29].

Entre los factores a los que se atribuye la realidad de la poliacroasis oratoria se encuentra no sólo el factor ideológico sino también el factor funcional, es decir, la diversidad de funciones que el oyente o receptor ejerce ante el discurso, dependiendo del hecho de que sea un receptor destinatario (destinatario primario) o simplemente receptor (destinatario secundario)[30], es decir, de que se trate de un oyente que decide o no.

Tomás Albaladejo analiza con detenimiento la realidad de la poliacroasis en la diversidad de géneros retóricos, si bien presta una atención especial a los discursos de naturaleza política[31], ya sean pertenecientes al género deliberativo (tanto parlamentarios -los pronunciados ante las cámaras de representación política- como electorales), al género epidíctico (pone como ejemplo los discursos pronunciados en conmemoración de la Constitución) o al género judicial (incluye los pronunciados ante la asamblea política para que ésta decida sobre acontecimientos pasados, como en los casos de petición de explicaciones o en los suplicatorios enviados a las cámaras).

Uno de los puntos destacados en la teoría de Tomás Albaladejo hace referencia al conocido binomio persuasión/convicción desarrollado en la teoría de la argumentación de Chaïm Perelman y Lucie Olbrechts-Tyteca[32], al matizar conceptualmente dicha dualidad e incluir en el marco del auditorio del discurso retórico perteneciente al género judicial y al género deliberativo no sólo al conjunto de aquellos a quienes el orador intenta persuadir con su argumentación, sino también a aquellos a los que intenta convencer; si bien Chaïm Perelman y Lucie Olbrechts-Tyteca habían vinculado la persuasión a la acción y, en consecuencia, al discurso retórico, y la convicción al pensamiento y al discurso filosófico, Tomás Albaladejo en el artículo "Sobre la posición comunicativa del receptor del discurso retórico" había vinculado la convicción también a la retórica, lo cual le había permitido incluir en el auditorio a todos aquellos oyentes que no pueden decidir pero a los que el orador tendrá en cuenta con el fin de poderles convencer:

"En mi opinión, el orador tiene en el discurso un doble objetivo: por un lado, persuadir al destinatario primario y, por otro, convencer al destinatario secundario. Estos fines no están, desde luego, separados, pues puede entenderse que la influencia en el destinatario primario es en estos discursos fundamentalmente la persuasión, pero con un importante componente de convicción. El orador busca persuadir, y también convencer al juez, al tribunal, a los miembros de la asamblea política, etc., y a la vez pretende que aquellos oyentes que no tienen capacidad de tomar decisiones a propósito de su discurso resulten convencidos de la tesis que él defiende"[33].

La poliacroasis se presenta como factor que todo orador ha de tener presente tanto en la producción como en la emisión y pronunciación de su discurso, ante la necesidad de adecuar su discurso a los distintos oyentes, cada uno con niveles de conocimientos diferentes, pertenecientes a distintas clases sociales, con intereses variados y gustos estéticos muy plurales, factores a los que ha de atender todo buen orador[34]. La poliacroasis, subraya Tomás Albaladejo, afecta a todos los niveles retóricos y a todas las operaciones retóricas, ya que afecta de un modo muy especial al componente pragmático, que es el que domina en cualquier proceso de producción y recepción textual[35].

La poliacroasis está vinculada a la oralidad; puesto que la oralidad es rasgo constitutivo del hecho retórico, la poliacroasis afecta al conjunto de las operaciones retóricas y a la totalidad del hecho retórico[36].

3. Principales aportaciones retóricas derivadas de la formulación conceptual de la poliacroasis.

La realidad de la poliacroasis conduce necesariamente a la ruptura con la concepción del discurso como una mera sucesión de frases y contribuye a resaltar el carácter de simultaneidad con que operan las operaciones retóricas en el enunciado verbal, atendiendo simultáneamente a la doble perspectiva productivo-receptiva de toda comunicación lingüística[37].

La formulación conceptual de la poliacroasis contribuye de modo decisivo al enriquecimiento de la pragmática lingüística que, como es sabido, se integra como componente de la Retórica general[38], dado el carácter pragmático de la totalidad del conjunto que forman las operaciones retóricas, con una configuración semiótica que engloba también la sintaxis y la semántica[39]. La poliacroasis subraya la naturaleza semiótica y esencialmente pragmática de la comunicación retórica, y fortalece los vínculos existentes entre los diferentes ámbitos semióticos.

La poliacroasis contribuye a poner de relieve el principio del *decorum* "como soporte de una auténtica coherencia semiótica en el ámbito de la retórica"[40], en términos de Tomás Albaladejo; el *decorum* exige que el orador atienda al principio de coherencia que ha de estar presente en todo texto como resultado lógico-comunicativo que implica que haya no sólo una coherencia sintáctica en el texto sino también una coherencia semántica (que se da entre el texto y el referente) y la coherencia pragmática (que afecta al orador, al público, etc.)[41].

La poliacroasis contribuye a la explicación de la oralidad en el discurso retórico y en el hecho retórico en cada una de las operaciones retóricas, tanto en las operaciones constituyentes de discurso (*inventio*, *dispositio* y *elocutio*) como en las operaciones no constituyentes de discurso (*memoria* y *actio* o *pronuntiatio*)[42]. Las operaciones retóricas más directamente relacionadas con la oralidad del discurso retórico son las operaciones no constituyentes de discurso, la *memoria* y la *actio* o *pronuntiatio*, por ser éstas las que mantienen una relación más estrecha con la emisión del discurso y con su recepción por parte del auditorio; de ahí que estos niveles retóricos hayan de ser tenidos en cuenta por el orador; ambas operaciones permanecen estrechamente asociadas al esquema semiótico de la comunicación retórica y, muy especialmente, al ámbito pragmático de éste[43]. Mediante la operación de memoria, el orador retiene mentalmente el discurso con el fin de poderlo transmitir con fluidez al auditorio; la disposición ordenada, la moderación en los contenidos transmitidos, la capacidad memorística personal, etc. son factores que influyen decisivamente en la repercusión que el discurso retórico tiene en el auditorio, y, por lo tanto, factores que afectan directamente a la poliacroasis[44]. La operación retórica más directamente relacionada con la oralidad del discurso retórico es la *actio* o *pronuntiatio*, pronunciación del discurso como actuación retórica. La poliacroasis como realidad presente en todo acto comunicativo necesita, por tanto, una pragmática que sea capaz de hacer apropiado el acto verbal discursivo, para lo cual el orador ha de superar el ámbito estrictamente textual y poner en ejercicio no sólo la voz sino también el gesto y el movimiento del cuerpo.

En el marco de la oralidad, la audición es un factor importante que todo orador debe tener en cuenta: es a través del oído como se pueden interpretar y valorar los rasgos que definen la materialidad acústica del lenguaje oral (la presencia de acentos intensivos, la entonación, las pausas y vacilaciones, el ritmo, los cambios que dentro de una misma voz reflejan los estados de ánimo), y es a través de la audición como el orador comparte un contexto común con el público, y como es capaz de controlar el efecto que su discurso produce en el auditorio, etc.[45].

El orador también ha de atender de un modo especial a la operación retórica de la *intellectio*, operación retórica no constituyente del discurso; como es sabido, la *intellectio* es la operación

retórica mediante la cual el orador examina la causa y el conjunto del hecho retórico en el que está situado para, a partir del conocimiento de éstos, organizar su actividad retórica en la *inventio*, en la *dispositio*, en la *elocutio* e incluso en la *actio*. El orador necesita no sólo disponer de la fuente del material, sino que también requiere la adaptación del material a la intención que persigue a través de su discurso; a través de esta operación retórica el orador ha de tener presente la realidad de la poliacroasis, con el fin de poder examinar las reacciones de los diversos oyentes de su discurso y reconducir sobre la marcha la pronunciación de su discurso[46]. No debemos olvidar que es en la operación de *intellectio* donde se halla el germen de los propósitos pragmático-comunicativos del texto que han motivado la construcción del discurso por parte del orador con el fin de lograr la consecución de sus objetivos tras la recepción del mismo. El orador atiende a través de la *intellectio* a las necesidades del auditorio múltiple que recibe su discurso, de ahí que la haga actuar pre-operativamente sobre el conjunto del proceso comunicativo textual, como ha señalado Francisco Chico Rico[47].

La poliacroasis está presente en la *elocutio*, no sólo por ser la operación encargada de producir el nivel textual en el cual entran en contacto comunicativo el orador y los oyentes, sino también por la raíz oral que poseen muchos de los recursos de expresividad lingüística, fundamentados en la constitución fónica, como la aliteración, o en la linealidad del significante como la anáfora[48].

Vinculada a la linealidad de la oralidad se encuentra la operación de *dispositio*, encargada de la sucesión de las partes del discurso, de ahí que la poliacroasis afecte también a esta operación retórica; es en esta operación donde comienza el orden con conciencia de estructura y donde se puede hablar con propiedad, como ha señalado David Pujante, de la existencia de un orden retórico, de una operación retórica diseñadora del significado que el texto posee, como fruto de la ordenación interpretativa de los elementos aportados por la *inventio* y que precisa ya de unos conocimientos técnicos[49].

La elección de un determinado tipo de *ordo* (*ordo naturalis/ordo artificialis*), es decir, la elección de una estructura dispositiva macroestructural determinada[50] viene dada por la libre elección por parte del orador de las ideas sintáctico-semánticas extensionales de la estructura de conjunto referencial, de acuerdo con la idea de modelo de mundo elegido[51]; como ha señalado Francisco Chico Rico[52], la organización de los discursos dependerá de la voluntad pragmático-comunicativa del orador, de la imagen que éste tenga de su receptor, del tipo de contexto comunicativo en que se halle, etc.

Teniendo en cuenta no sólo las divergencias ideológicas, sociales, estéticas, etc., del auditorio sino también el hecho derivado de que algunos oyentes puedan tomar decisiones y otros no, se pone de relieve el hecho de que los fines del discurso varíen dependiendo de los distintos oyentes, y que sobre la *dispositio* recaiga de un modo especialísimo gran parte de la dimensión pragmática del texto.

El orador ha de conocer para captar la atención de su auditorio múltiple y variado los esquemas de manipulación textual derivadas de un buen empleo de la *dispositio*, así como las estrategias derivadas del *ordo artificialis*, dotadas de gran carga expresiva y de una finalidad persuasiva clara. En relación con ello es importante la conciencia de la oralidad que el orador tiene[53].

La noción de poliacroasis constituye una aportación que contribuye adecuadamente a la explicación de la complejidad de la comunicación retórica. La formulación conceptual de la

poliacroasis que ha emprendido Tomás Albaladejo enriquece considerablemente la reflexión teórica en torno al hecho retórico y a la construcción textual retórica y también literaria.

- [1] Cfr. A. López Eire: "La Retórica y la fuerza del lenguaje", en I. Paraíso (ed.), *Téchne Rhetoriké. Reflexiones actuales sobre la tradición retórica*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1999, pp. 19-53, p. 19.
- [2] Cfr. T. A. van Dijk, *Texto y contexto. Semántica y pragmática del discurso*, Madrid, Cátedra, 1980, p. 266.
- [3] Cfr. T. Albaladejo, "Algunos aspectos pragmáticos del sistema retórico", en M. Rodríguez Pequeño (comp.), *Teoría de la Literatura. Investigaciones actuales*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1993, pp. 47-62; T. Albaladejo, "The Pragmatic Nature of Discourse-building Rhetorical Operations", en *Koiné*, III, 1993, pp. 5-13.
- [4] Cfr. J. L. Austin, *How to Do Things with Words*, Oxford, Oxford University Press, 1962.
- [5] Cfr. J. R. Searle, *Speech Acts*, Cambridge, Cambridge University Press, 1969.
- [6] Cfr. T. Albaladejo, "Algunos aspectos pragmáticos del sistema retórico", cit., p. 52.
- [7] Referencias imprescindibles para una aproximación a la pragmática son: cfr. M. V. Escandell Vidal, *Introducción a la pragmática*, Barcelona, U.N.E.D. - Anthropos, 1993; G. Reyes, *El abecé de la pragmática*, Madrid, Arco Libros, 1995; J. C. Moreno Cabrera, *Introducción a la lingüística*, Madrid, Síntesis, 1997; V. Sánchez de Zavala, *Hacia la pragmática (Psicología)*, Madrid, Visor, 1997; J. A. Hernández Guerrero, "Hacia un Planteamiento Pragmático de los Procedimientos Retóricos", en *Teoría/Crítica*, 5, 1998, pp. 403-425.
- [8] El concepto de hecho retórico ha sido propuesto por T. Albaladejo, *Retórica*, cit., pp. 43-57, como adaptación del esquema de la comunicación lingüística de R. Jakobson, "Lingüística y poética", en R. Jakobson, *Ensayos de lingüística general*, Barcelona, Seix Barral, 1975, pp. 347-395, pp. 352-353.
- [9] Cfr. J. A. Hernández Guerrero, "Los poderes de la palabra y los fines de los recursos oratorios", en I. Paraíso (ed.), *Téchne Rhetoriké. Reflexiones actuales sobre la tradición retórica*, cit., pp. 65-84, p. 67.
- [10] Cfr. T. Albaladejo, "El texto político de escritura periodística: la configuración retórica de su comunicación", en J. Garrido Medina (ed.), *La Lengua y los Medios de Comunicación*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, tomo I, 1999, pp. 390-396, también en *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 1, 2000, <http://www.ucm.es/info/circulo>. Véase también A. Fernández Rodríguez y A. P. García-Berrio Hernández, "Una retórica del siglo XX: Persuasión publicitaria y propaganda política", en *Teoría/Crítica*, 5, 1998, pp. 137-162; D. Pujante, "El discurso político como discurso retórico. Estado de la cuestión", en *Teoría/Crítica*, 5, 1998, pp. 307-336.
- [11] Cfr. T. Albaladejo, "Polifonía y poliacroasis en la oratoria política. Propuestas para una retórica bajtiniana", en F. Cortés Gabaudan, G. Hinojo Andrés y A. López Eire (eds.), *Retórica, Política e Ideología. Desde la Antigüedad hasta nuestros días*, Salamanca, LOGO, Vol. III (Ponencias), 2000, pp. 11-21. Tomás Albaladejo ha continuado desarrollando el concepto de poliacroasis: T. Albaladejo, "Retórica y cultura. A propósito de la oratoria política", en E. del Río, J. A. Caballero y T. Albaladejo (eds.), *Quintiliano y la formación del orador político*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1988, pp. 11-26; T. Albaladejo, "Polyacroasis in Rhetorical Discourse", en *The Canadian Journal of Rhetorical Studies / La Revue Canadienne d'Études Rhétoriques*, 9, 1998, pp. 155-167.
- [12] T. Albaladejo, "Los géneros retóricos: clases de discurso y constituyentes textuales", en I. Paraíso (ed.), *Téchne Rhetoriké. Reflexiones actuales sobre la tradición retórica*, cit., pp. 55-64, p. 57.
- [13] Cfr. Aristóteles, *Retórica*, ed. bilingüe griego-español de Antonio Tovar, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1971, 1358a36-1358b8. Véase también A. García Berrio y J. Huerta Calvo, *Los géneros literarios: sistema e historia (Una introducción)*, Madrid, Cátedra, 1992, p. 22.
- [14] Cfr. T. Albaladejo, "Los géneros retóricos: clases de discurso y constituyentes textuales", cit., p. 57.
- [15] Cfr. A. López Eire, *Esencia y objeto de la retórica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, p. 155.
- [16] Cfr. A. Kibédi Varga, "L'histoire de la rhétorique et la rhétorique des genres", en *Rhetorica*, III, 3, 1985, pp. 201-221, p. 204.
- [17] Cfr. T. Albaladejo, "Los géneros retóricos: clases de discurso y constituyentes textuales", cit.: "Esto hace necesario, a mi juicio, introducir el concepto de componente genérico, distinto del género retórico pero vinculado a él, con el fin de poder explicar la adscripción de género de los discursos oratorios y la constitución textual y la constitución referencial, que es plasmada en la textual, así como la relación que éstas mantienen con dicha adscripción", p. 59.
- [18] Cfr. T. Albaladejo, "Los géneros retóricos: clases de discurso y constituyentes textuales", cit., p. 60.
- [19] Cfr. *ibidem*, pp. 60-61.
- [20] Cfr. T. Albaladejo, "Sobre la posición comunicativa del receptor del discurso retórico", en *Castilla. Estudios de Literatura*, 19, 1994, pp. 7-16: "En principio, quienes reciben el discurso e institucionalmente toman decisiones serían receptores destinatarios y los que lo reciben y no toman decisiones serían solamente receptores", pp. 8-9.
- [21] Cfr. T. Albaladejo, "Los géneros retóricos: clases de discurso y constituyentes textuales", cit., pp. 61-63. Acerca del valor propuesto, ha señalado A. García Berrio, "Retórica como ciencia de la expresividad (Presupuestos para una Retórica general)", en *Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante*, 2, 1984, pp. 7-59, p. 42: "El concepto de *valor propuesto* implica, desde mi punto de vista, los tres fines canónicos de la Retórica como componentes parciales, en la medida en que propone un *objeto ético conceptualizado (docere)*, que se *participa atractiva, eficaz y adecuadamente* a través de los mecanismos de la persuasión (*delectare*), y que al tratarse de un objeto ético, supone obligatoriamente un *movimiento de adhesión o de rechazo (movere)* que establece la *solidaridad* entre valores, y estimaciones como resultado del intercambio comunicativo-retórico, o bien la *discrepancia*, como efecto de insolidaridad". Véase también A. López Eire, *Esencia y objeto de*

la retórica, cit., p. 177.

[22] Cfr. M. Bajtin, *Problemas de la poética de Dostoyevski*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986; M. Bajtin, *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El contexto de François Rabelais*, Barcelona, Seix Barral, 1974; M. Bajtin, *Teoría y estética de la novela*, Madrid, Taurus, 1989. Como ha subrayado Helena Beristáin, Bajtin denomina relato polifónico o dialógico a un tipo de narración cuyos antecedentes se hallan en los diálogos socráticos, en la sátira menipea, en la literatura carnavalesca de la Edad Media y en las novelas de Dostoyevski; en el narrador coexisten varias voces, pertenecientes a personajes diferentes, sin que haya una conciencia narrativa unificadora: cfr. H. Beristáin, *Diccionario de Retórica y Poética*, México. Porrúa, 1988, p. 146.

[23] Sobre el arte de lenguaje, cfr. T. Albaladejo, "A propósito del receptor en el arte de lenguaje: de retórica a literatura", en *Salina. Revista de Lletres*, 10, 1996, pp. 226-229.

[24] Cfr. A. García Berrio, *Teoría de la Literatura (La construcción del significado poético)*, Madrid, Cátedra, 1994, 2ª ed. revisada y aumentada, p. 227.

[25] Cfr. T. Albaladejo, "Polifonía y poliacoasis en la oratoria política. Propuestas para una retórica bajtiniana", cit., p. 12.

[26] Cfr. *ibidem*, p. 13.

[27] Cfr. *ibidem*, p. 21.

[28] Cfr. *ibidem*, p. 15.

[29] Cfr. Ch. Perelman y L. Olbrechts-Tyteca, *Tratado de la argumentación. La nueva Retórica*, Madrid, Gredos, 1989, p. 53.

[30] Cfr. T. Albaladejo, "Sobre la posición comunicativa del receptor del discurso retórico", cit., p. 9.

[31] Cfr. L. M. Cazorla, *La oratoria parlamentaria*, Madrid, Espasa-Calpe, 1985; A. Ortega Carmona, *El discurso político. Retórica-Parlamento-Dialéctica*, Madrid, Fundación Cánovas del Castillo, 1994; D. Pujante y E. Morales, "Discurso político en la actual democracia española", en *Discurso*, 21-22, 1996-1997, pp. 39-75; A. López Eire y J. de Santiago Güervós, *Retórica y comunicación política*, Madrid, Cátedra, 2000.

[32] Cfr. Ch. Perelman y L. Olbrechts-Tyteca, *Tratado de la argumentación. La nueva Retórica*, cit., p. 55.

[33] Cfr. T. Albaladejo, "Sobre la posición comunicativa del receptor del discurso retórico", cit., p. 9.

[34] Cfr. T. Albaladejo, "Polyacroasis in Rhetorical Discourse", cit., pp. 156-157.

[35] Puesto que la comunicación lingüística se realiza por medio de textos, la pragmática lingüística es pragmática lingüístico-textual, que estudia los procesos de producción y recepción textual, como han postulado diversos autores: J. S. Petöfi, "Semantics - Pragmatics - Text Theory", en *PTL Poetics and Theory of Literature*, 2, 1997, pp. 119-149; T. A. van Dijk, "La pragmática de la comunicación literaria", en J. A. Mayoral (ed.), *Pragmática de la comunicación literaria*, Madrid, Arco, 1985, pp. 171-194; A. García Berrio, "Lingüística, literaridad/poeticidad (Gramática, Pragmática, Texto)", en *1616. Anuario de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada*, 2, 1979, pp. 125-170; A. García Berrio, "Texto y oración. Perspectivas de la lingüística textual", en J. S. Petöfi y A. García Berrio, *Lingüística del texto y crítica literaria*, Madrid, Comunicación, 1979, pp. 243-264; E. Ramón Trives, *Aspectos de semántica lingüístico-textual*, Madrid, Istmo, 1979; E. Ramón Trives, "Nuestro hablar: proceso pragmáticamente no exento", en *Monteagudo*, 68, 1979, pp. 13-20; T. Albaladejo, "Componente pragmático, componente de representación y modelo lingüístico-textual", en *Lingua e Stile*, 18, 1, 1983, pp. 3-46; José Mª Jiménez Cano, "Producción lingüística, usuario lingüístico y teoría del texto", en *Anales de la Universidad de Murcia. Letras*, XLIII, 1-2, 1984-1985, pp. 127-171; A. López Eire, *Actualidad de la retórica*, Salamanca, Hespérides, 1995, pp. 135-177; T. A. van Dijk (ed.), *Discourse as Structure and Process. Discourse Studies: A Multidisciplinary Introduction*, Vol. 1, Londres, Sage Publications, 1977; T. A. van Dijk (ed.), *Discourse as Social Interaction. Discourse Studies: A Multidisciplinary Introduction*, Vol. 2, Londres, Sage Publications, 1977.

[36] Cfr. T. Albaladejo, "Retórica y Oralidad", en *Oralia. Análisis del discurso oral*, 2, 1999, pp. 7-25. Véase W. Ong, *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996; E. A. Havelock, *La musa aprende a escribir. Reflexiones sobre oralidad y escritura desde la Antigüedad hasta el presente*, Barcelona, Paidós, 1996.

[37] Entre las tareas que A. García Berrio ha determinado para la elaboración de una Retórica general está la de trazar una adecuada articulación de la sucesividad teórica de las partes del discurso a la simultaneidad con que operan en el enunciado verbal: cfr. A. García Berrio, "Retórica como ciencia de la expresividad (Presupuestos para una Retórica general)", cit., pp. 27 y ss. Antonio García Berrio también se ha ocupado de la necesidad de tener en cuenta las operaciones retóricas como procesos simultáneos en A. García Berrio, "Poética e ideología del discurso clásico", en *Revista de Literatura*, 41, 81, 1979, pp. 5-40.

[38] Cfr. *ibidem*; A. García Berrio, *Teoría de la Literatura (La construcción del significado poético)*, cit., pp. 198-210; T. Albaladejo y F. Chico Rico, "La teoría de la crítica lingüística y formal", en P. Aullón de Haro (ed.), *Teoría de la crítica literaria*, Madrid, Trotta, 1994, pp. 175-293.

[39] Cfr. T. Albaladejo, "Estructuras retóricas y estructuras semióticas (Retórica y hecho literario)", en *Investigaciones semióticas III. Retórica y lenguajes. (Actas del III Congreso de la Asociación Española de Semiótica)*, vol. I, 1990, pp. 89-96, p. 93.

[40] Cfr. T. Albaladejo, *Retórica*, cit., p. 53.

[41] Cfr. A. García Berrio, "Situación de la teoría textual (La teoría de J. S. Petöfi en el marco de la lingüística del texto)", en J. S. Petöfi y A. García Berrio, *Lingüística del texto y Crítica literaria*, Madrid, Comunicación, 1979, pp. 53-98, pp. 56-57; T. Albaladejo, *Retórica*, cit., p. 53.

[42] La diferenciación de operaciones constituyentes y no constituyentes de discurso ha sido propuesta por el profesor Tomás Albaladejo, dentro del marco de la orgánica globalidad que forma la serie de las cinco operaciones retóricas en la explicación del texto retórico y del hecho retórico; cfr. T. Albaladejo, *Retórica*, cit., p. 59.

- [43] Cfr. T. Albaladejo, "Estructuras retóricas y estructuras semióticas (Retórica y hecho literario)", cit., pp. 92-93; J. C. Gómez Alonso, "Influencia de *memoria* y *actio* en la construcción del discurso retórico", en *The Canadian Journal of Rhetorical Studies / La Revue Canadienne d'Études Rhétoriques*, 8, 1997, pp. 129-139; A. Fernández Rodríguez y A. P. García-Berrio Hernández, "Una retórica del siglo XX: Persuasión publicitaria y propaganda política", cit.
- [44] Cfr. T. Albaladejo, "Retórica y Oralidad", cit., p. 12. Cfr. F. Yates, *El arte de la memoria*, Madrid, Taurus, 1974.
- [45] Cfr. H.-M. Gauger, "Lo acústico y lo óptico: las dos materialidades de la materialidad que es el lenguaje", en *Oralia. Análisis del Discurso Oral*, 1, 1998, pp. 9-25. Véase también P. Zumthor, *La letra y la voz. De la "literatura" medieval*, Madrid, Cátedra, 1989; J. A. Hernández Guerrero, "Los poderes de la palabra y los fines de los recursos oratorios", cit., p. 67; A. Calvo Revilla, "Poética de la oralidad", en *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 68, 2000, pp. 97-101.
- [46] Para profundizar en el concepto de *intellectio* véase F. Chico Rico, *Pragmática y construcción literaria. Discurso retórico y discurso narrativo*, Alicante, Universidad de Alicante, 1988; F. Chico Rico, "La *intellectio*: notas sobre una sexta operación retórica", en *Castilla. Estudios de Literatura*, 14, 1989, pp. 47-55; T. Albaladejo, *Retórica*, cit., pp. 65-71; T. Albaladejo y F. Chico Rico, "La *intellectio* en la serie de las operaciones retóricas no constituyentes de discurso", en: *Teoría/Crítica*, 5, 1988, pp. 339-352.
- [47] F. Chico Rico, *Pragmática y construcción literaria. Discurso retórico y discurso narrativo*, cit., pp. 101-102.
- [48] Cfr. T. Albaladejo, "Retórica y Oralidad", cit., p. 17; A. García Berrio, *Teoría de la Literatura (La construcción del significado poético)*, cit., pp. 69 y ss. Sobre la relación entre las figuras y los receptores del discurso retórico, véase S. Arduini, *Retorica e traduzione*, Urbino, Università degli Studi di Urbino, 1996; S. Arduini, *Prolegómenos a una teoría general de las figuras*, Murcia, Universidad de Murcia, 2000.
- [49] Cfr. D. Pujante, *El hijo de la persuasión. Quintiliano y el estatuto retórico*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1996, pp. 99 y ss.
- [50] Cfr. T. A. van Dijk, *Texto y contexto. Semántica y pragmática del discurso*, cit., pp. 195-238.
- [51] Véase T. Albaladejo, *Teoría de los mundos posibles y macroestructura narrativa. Análisis de las novelas cortas de Clarín*, Alicante, Universidad de Alicante, 1986.
- [52] Cfr. F. Chico Rico, *Pragmática y construcción literaria. Discurso retórico y discurso narrativo*, cit., p. 99.
- [53] Cfr. T. Albaladejo, "Retórica y Oralidad", cit., p. 18.